

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1152

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 5 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Día** Mundial de la Diabetes, que se celebra el día 14 de noviembre de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (4.114-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión al Día Mundial de la Diabetes, a conmemorarse el día 14 de noviembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, que se celebra el día 14 de noviembre de cada año.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Adela R. Segarra. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Elisa

B. Carca. – Susana E. Díaz. – Leonardo A. Gorbacz. – Stella M. Leverberg. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena. – Marta L. Osorio. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión al Día Mundial de la Diabetes, a conmemorarse el día 14 de noviembre de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con algunas modificaciones.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su adhesión a la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, a realizarse el día 14 de noviembre de cada año.

Ivana M. Bianchi.